

DECRETO PRESIDENCIAL N° 13570

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que, el señor Ministro de Finanzas Lic. Carlos Calvo Galindo, debe concurrir a la Reunión Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a realizarse en la ciudad de Cancun - México.

Que, para no interrumpir las labores de esa Secretaría de Estado, es necesario designar al Ministro Interino.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase al señor Gral. Brig. Víctor Gonzáles Fuentes, Ministro Interino de Finanzas, mientras dure la ausencia del Titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y seis años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ.